



SINDICATO N° 5 PUC
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Santiago, 07 de febrero de 2013

SOLICITUD INTERNA PRÉSTAMO DE EMERGENCIA

NOMBRES : Débora Paulina
APELLIDOS : Inostroza Molina
RUT : 14.157.133-8
UNIDAD : Sistema de Bibliotecas/Biblioteca de Humanidades
ANEXO : 7916
MAIL : dinostrozam@uc.cl
CAMPUS : San Joaquín

Vengo a solicitar a la directiva del sindicato N°5 PUC, el BENEFICIO PRÉSTAMO DE EMERGENCIA, MONTO \$ 250.000.-, el cuál me comprometo a devolver en **10 cuota(s)** de \$ 25.000.- mensuales. Autorizando al sindicato para que dichas cuotas sean descontadas por planilla.

El Motivo de la solicitud es para **pagar mi proceso de título, carrera Técnico de nivel superior en Gestión de Documentación y Bibliotecología.**

En caso de encontrarme con licencia o en su efecto con sueldo insoluto, me comprometo a guardar el dinero de la cuota, ya que el sistema de remuneraciones, de manera automática descontará los saldos adeudados.

A su vez, autorizo al sindicato a descontar EL SALDO de mi deuda desde mi indemnización o de mi último sueldo, en caso de término de contrato con la Universidad o a causa de mi fallecimiento.

FIRMA

PROCEDIMIENTO

- 1.- Llene sus datos con letra clara y legible. De preferencia hágalo en el computador.
- 2.- El monto máximo del préstamo de EMERGENCIA podrá ser hasta **\$ 250.000.-** descontado por planilla, hasta en 10 cuotas, sin interés.
- 3.- Para legalizar la solicitud, esta ficha deberá subirla desde su sesión a la plataforma www.cato5.cl modulo **Solicitud de Beneficios código 1300 - A**
- 4.- Este beneficio podrá ser solicitado solo una vez al año y será autorizado por Resolución de Directiva.-
- 5.- Una vez asignado el préstamo de EMERGENCIA, éste será depositado en su cuenta bancaria, informada en su ficha de datos personales, en www.cato5.cl , dentro de las próximas 48 horas. O dependiendo de disponibilidad de fondos.